

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**22328** *ORDEN de 29 de octubre de 1976 por la que se acuerda el cese de don Fernando Lozano Domínguez como Presidente nacional de la Asociación Nacional de Inválidos Civiles.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas, y a propuesta de la Dirección General de Asistencia Social, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—El cese, a petición propia, de don Fernando Lozano Domínguez como Presidente nacional de la Asociación Nacional de Inválidos Civiles, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—Se hará cargo del ejercicio de las funciones propias de la presidencia don Anastasio de la Calle y de la Calle, que actualmente desempeña la Secretaría General de la Asociación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 29 de octubre de 1976.

MARTIN VILLA

Ilmo. Sr. Director general de Asistencia Social.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**22329** *ORDEN de 1 de julio de 1976 por la que se nombra Director del Conservatorio Superior de Música de Valencia a don Salvador Seguí Pérez, Catedrático numerario de Solfeo y Teoría de la Música.*

Ilmos. Sres.: Vista la terna formulada por la Junta de Profesores del Conservatorio Superior de Música y Escuela de Arte Dramático de Valencia y a propuesta del Director general del Patrimonio Artístico y Cultural, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 26 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre) y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 14, número cuarto, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, artículo 17, número quinto, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y Reglamentación General de los Conservatorios de Música,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Director del Conservatorio Superior de Música y Escuela de Arte Dramático de Valencia, con los derechos y deberes que a dicho cargo atribuye la legislación vigente, a don Salvador Seguí Pérez, Catedrático numerario de Solfeo y Teoría de la Música.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y cumplimiento.  
Dios guarde a VV. II.  
Madrid, 1 de julio de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y del Patrimonio Artístico y Cultural.

**22330** *ORDEN de 24 de septiembre de 1976 por la que se nombra a don Rafael Luis Pérez-Sierra Rodríguez Director de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid.*

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 17 del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964; Decreto de 14 de marzo de 1952, y disposiciones complementarias, a propuesta de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid a don Rafael Luis Pérez-Sierra Rodríguez, Catedrático interino de dicho Centro, con las atribuciones y deberes que a tal cargo conceden las disposiciones vigentes.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a VV. II.  
Madrid, 24 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y del Patrimonio Artístico y Cultural.

**22331** *ORDEN de 30 de septiembre de 1976 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso catedrático de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo a don Juan Montero Aroca.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 22 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo al Profesor agregado (A42EC803) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia don Juan Montero Aroca (nacido el 18 de noviembre de 1942, número de Registro de Personal (A01EC1681), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**22332** *ORDEN de 6 de octubre de 1976 por la que se nombra a don José Domingo Zamanillo Cantolla Profesor agregado del Grupo XXIV, «Tecnología Mecánica» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Domingo Zamanillo Cantolla, número de registro de personal A42EC1012, nacido el 25 de agosto de 1935, Profesor agregado del Grupo XXIV, «Tecnología mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/65 de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 6 de octubre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**22333** *ORDEN de 7 de octubre de 1976 por la que se nombran Profesores auxiliares numerarios de «Escultura, de las Escuelas Superiores de Bellas Artes de «San Jorge», de Barcelona y «San Carlos», de Valencia, a don José Salvado Jassans y don José Domenech Ciriaco, respectivamente.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición libre para proveer las Auxiliares de «Escultura, vacantes en las Escuelas Superiores de Bellas Artes de Barcelona y Valencia, convocado por Orden ministerial de 26 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio siguiente),

Considerando que en la tramitación de dicho concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos legales, que la propuesta ha sido formulada en forma reglamentaria y por unanimidad, y que, dentro de los plazos reglamentarios, no se han presentado reclamaciones,

Este Ministerio ha resuelto, previa aprobación del expediente y aceptación de la propuesta del Tribunal nombrar:

Profesor auxiliar numerario de «Escultura, de la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Jorge», de Barcelona, a don José Salvado Jassans. El número de registro de personal que le corresponde es el A18EC41 y su fecha de nacimiento es la de 24 de julio de 1938.

Profesor auxiliar numerario de «Escultura» de la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Carlos», de Valencia, a don José Domenech Ciriaco. El número de registro de personal que le corresponde es el A18EC42 y su fecha de nacimiento es la de 18 de octubre de 1941.

Ambos disfrutarán del sueldo correspondiente al cuerpo (coeficiente 3,6) y derecho a los trienios, pagas extraordinarias y